



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que la Información que aparece en el Reporte de Jornales de los meses de Mayo y Junio 2021. Corresponde a personal Transitorio contratado para una labor específica y corta. generalmente son labores de dos o mas días, la cuales se pagan de manera quincenal en los pagos correspondientes.

La única salvedad a este reporte son la contratación personas que cubrieron Vacaciones. Como se detalla a continuación:

0807198400045	MAYRA LIZETH BONILLA MEDRANO	8,500.00	Vacaciones a Secretaria Municipal
0827199300159	JUVELCI TATIANA HENRIQUEZ COLINDRES	4,000.00	Biblioteca Municipal

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 14 días del mes de Octubre del 2021.



Jaime Alejandro Amaya-Díaz.
Tesorero Municipal

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657